

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(190 en el Histórico del Instituto)
Septiembre 29 de 2022

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del INAP Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar, pido a la Secretaria, maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, que verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Buenos días. Muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del INAP, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; • Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; •Consejero, Dr. Clicerio Coello Garcés. • Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Consejera, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; Consejera, Dra. Adriana Reynaga Morales. Consejero Dr. David Villanueva Lomelí.

De manera virtual el doctor Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente de los IAPs, desde Chiapas.

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta y el Vicepresidente de los Institutos y seis Consejeros, le informo señor Presidente que tenemos quórum.

Por lo tanto, siendo las: 8:41 del 29 de septiembre de 2022, se instala la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del INAP.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Gracias. Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios
 - 1.1 Instalación
 - 1.2 Aprobación de la Agenda
 - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria (189 en el histórico del INAP)
2. Asuntos Informativos
 - 2.1 Informe de Actividades del INAP (agosto-septiembre de 2022)
 - 2.2 Situación Financiera
 - 2.3 Reuniones del Sistema INAP (Informe del Vicepresidente)
 - 2.4 Comisiones de la Asamblea
3. Asuntos para Acuerdo
 - 3.1 Nuevos Asociados
4. Asuntos Generales

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tendría por aprobada la Agenda.

Pido su aprobación. Aprobada.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Continuamos con el siguiente punto.

- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria. (189 en el histórico del INAP)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 23 de septiembre para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que hasta ahora se haya recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite señor Presidente, doy lectura al siguiente:

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2022, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo. Aprobada.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (agosto-septiembre 2022)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del INAP Nacional de Administración Pública me permito presentar el Informe de las Actividades desarrolladas durante los meses de agosto a septiembre del 2022, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden.

Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del INAP; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Secretaria por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP.

El jueves 28 de julio se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo del INAP Nacional de Administración Pública, de manera presencial.

El jueves 4 de agosto el presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures impuso la Medalla al Mérito Administrativo “José María Luis Mora” al doctor Héctor Uriel Mayagoitia Domínguez y a la maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández, así como la Medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas” a la Embajadora Carmen Moreno Toscano, en el Salón Adolfo López Mateos del Complejo Cultural de Los Pinos.

El 8 de agosto, participó en la presentación del Estudio de la “Génesis de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo 1975-2022”.

Se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre el INAP Nacional de Administración Pública y el INAP de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, el 15 de Agosto. Valga decir que este convenio se gestionó con el apoyo de la Consejera Gricelda Sánchez Carranza.

El 25 de agosto el doctor Martínez Anzures, participó en la inauguración del Congreso “Gobernanza e Innovación Municipal”, organizado por la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) México, que se realizó en el Museo Casa de la Bola.

Ese mismo día por la tarde en el Aula ESMAS de la sede del INAP, participó en la presentación del libro “Filosofía, Sentido y Horizonte del Gobierno Abierto: Un enfoque Multidisciplinario” coordinado por el doctor Ricardo Uvalle Berrones y nuestra Consejera la doctora Rina Aguilera Hintelholher.

Al día siguiente, el 26 de agosto sostuvo reunión de trabajo con el maestro Sergio Arredondo Olvera, Secretario General de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

El 29 de agosto se realizó la presentación del libro “Filosofía Política y el Valor de la Democracia. Reflexiones sobre el Ejercicio del Poder” en la Feria Internacional del Libro del Estado de México (Filem) 2022.

El 1 de septiembre se realizó el Encuentro de Consultores 2022 organizado por el Centro de Consultoría en Administración Pública. El evento fue presidido por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP y coordinado por el doctor Ricardo Corral Luna, Director del CECAP.

El viernes 2 de septiembre, el Presidente del INAP, participó en el 1er. Seminario Internacional de Alianza por el Bienestar y la Salud de los Ciudadanos. Y en ese marco, firmó un importante convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco signado por su Rector Francisco Javier Soria López y atestiguado por el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM, José Antonio de los Reyes Heredia

El 5 de septiembre fue un día de mucha actividad porque se hizo una ceremonia de inauguración de la actividad académica del INAP en la Cámara de Diputados Federal, iniciando clases con los grupos de Maestría y Doctorado en Administración Pública que se darán a servidores públicos del Poder Legislativo, con la presencia y participación del Consejero David Villanueva Lomelí.

Por la tarde de ese mismo día con la coordinación de nuestra Vicepresidenta, la doctora Gloria Luz Alejandre, el Presidente clausuró el seminario "Sentencias con Perspectiva de Género" en el Aula "Luis de la Rosa" del INAP.

Al día siguiente, el Presidente recibió a la Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez.

El miércoles 7 de septiembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Cámara de Senadores para el nuevo período de sesiones.

El 9 de septiembre se presentó el examen de Doctorado en Administración Pública del nuevo doctor Rogelio López Maya.

El doctor Luis Miguel Martínez Anzures participó en el Panel "La Innovación y la Transformación de lo Público" que se llevó a cabo durante el XXI Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe, en Guatemala el 13 de septiembre pasado.

El 14 de septiembre presidió la ceremonia en la que 78 alumnos de Maestría y uno de Doctorado recibieron sus grados de manos del doctor Luis Miguel Martínez Anzures en el auditorio de nuestra institución.

A invitación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el 19 de septiembre el doctor Luis Miguel Martínez Anzures ofreció una charla virtual sobre Administración Pública.

Para cerrar el mes, el Presidente del INAP viajó a Madrid, España, para participar en el XI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, GIGAPP 2022, durante el primer día de actividades. En el viaje de cuatro días tuvo reuniones bilaterales con la Universidad de La Rioja, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, así como con diversos especialistas en Administración Pública iberoamericanos. También se firmó un convenio con el GIGAPP.

Señor Presidente, con este punto finalizo los asuntos que guarda la Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias. A continuación, les comparto las actividades desarrolladas en agosto y septiembre por parte de la secretaria. Adelante.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP:
Muchas gracias señor Presidente.

El 4 de agosto teniendo como marco el Complejo Cultural de Los Pinos, se entregó la Medalla al Mérito Administrativo “Gustavo Martínez Cabañas” a la Embajadora Carmen Moreno Toscano y la Medalla “José María Luis Mora” al doctor Héctor Mayagoitia Domínguez y a la maestra Ifigenia Martínez Hernández.

El doctor Mayagoitia Domínguez además cumplió este año 50 años como Asociado del INAP. El homenaje a estas valiosas y valioso mexicano, supuso un trabajo logístico que si bien coordinó la Secretaría tuvo el muy destacado apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas que dirige el maestro Armando Carranza y prácticamente todo el personal del INAP participó.

Se organizaron dos WebINAPs, el primero sobre “Transparencia y Rendición de Cuentas en las Contrataciones Públicas: Adjudicación Directa”, que fue la segunda parte de otro seminario coordinado por la Presidenta de la Comisión de Transparencia, la doctora Nancy Contreras.

Y el segundo WebINAP fue un análisis sobre la Reforma Electoral que está en la mesa de las Cámaras para su discusión.

Con estos y otros seminarios llegamos ya a los cien WebINAPs que han generado contenidos de primera calidad y con una gran diversidad de temas en el Canal de YouTube TVINAP, por lo que se presentó una compilación de algunos de los más destacados el pasado 21 de septiembre

Con la Coordinación de la Vicepresidenta Gloria Luz Alejandre Ramírez, la Secretaría realizó el Seminario de “Sentencias con Perspectiva de Género” con la Magistrada Edilia Rivera Bahena, del Supremo Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, el Magistrado Alejandro González Gómez, del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán y la ponente invitada doctora Magdalena Suárez Ojeda, Directora de la Unidad de Género de la Universidad Complutense de Madrid.

Se promovió la celebración de un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Xochimilco, con la gestión de la Asociada Esther Nissan Schoenfeld.

La primera acción fue el “Seminario Internacional en Alianza por el Bienestar y la Salud de los Ciudadanos desde la perspectiva de los diferentes sectores”.

Sostuvimos varias reuniones con la Fundación Konrad Adenauer Stiftung para desarrollar una relación que pudiera derivar en una serie de acciones vinculadas con el desarrollo sustentable, principalmente en los municipios.

Por otra parte, también restablecimos la relación con el Consejo Mexicano de Asuntos Internacional Comexi.

La Secretaría participó con material interactivo en la 4ª. Feria Universitaria Virtual 2022, del 9 al 14 de septiembre para promover tanto la oferta académica como los servicios del INAP.

Se realizaron cuatro reuniones con el INAI, institución con la que se tiene firmado un convenio de colaboración y se avanzó en establecer una relación tanto para la capacitación de su personal con diplomados, como el acceso a la Maestría y al Doctorado..

Se trabaja una Carta Alianza con la Universidad Internacional de La Rioja que se firmará en los próximos días.

Por lo que respecta a convenios, se firmaron ya los convenios generales con el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", del Congreso del Estado de Guerrero, y con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, lo que permite un intercambio académico interesante.

También damos cuenta de que ya están en nuestro registro de control de convenios, el recientemente firmado con el GIGAPP en España que es el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, así como los convenios específicos para Maestrías y Doctorados con las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Por último, está en proyecto el convenio firmado con el Instituto para la Profesionalización del Servicio Público del Estado de Nuevo León que gestionó la Dirección de Administración.

Es cuanto doctor Martínez Anzures.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP:
Muchas gracias maestra Selene Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muchas gracias Presidente. Saludar afectuosamente a todos los miembros del Consejo Directivo.

Destacar que se le ha dado seguimiento a las actividades académicas de 4 grupos de la Maestría en Administración Pública con 44 alumnos y a lo anterior se agregan 64 nuevos alumnos, 45 de la Cámara de Diputados y 19 de nuevo ingreso que comenzaron clases el 9 de septiembre, de modo que totalizamos el seguimiento a 108 estudiantes y 18 docentes. En el caso de la Cámara de Diputados obviamente en el marco del convenio que se ha firmado con ellos.

En lo que corresponde a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional se le da seguimiento a 4 grupos. Se agrega un nuevo grupo con 10 alumnos de nuevo ingreso que también comenzaron clases el 9 de septiembre.

En lo que respecta al Doctorado en Administración Pública de igual manera se le da seguimiento a 5 grupos con 13 docentes y 80 alumnos. Y a ellos se suman 40 alumnos de la Cámara de Diputados, 18 del Senado de la República. Y 13 Doctorantes en lo que corresponde al Doctorado que se imparte en el INAP. De modo que son 151 estudiantes con 21 docentes.

En este lapso de agosto-septiembre se realizaron 8 Coloquios Doctorales. Se realizaron 70 entrevistas a los nuevos grupos de Maestría en Administración Pública y de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Para el Doctorado en Administración Pública en el caso de la Cámara de Diputados, 60 entrevistas de candidatos donde hay un número muy importante de gente que estuvo en este proceso.

Y, además, yo sí quiero resaltar la participación que ha tenido aquí el doctor Ricardo Uvalle que ha estado en el Comité de Selección.

Educación en Línea

En lo que respecta al área de Educación en Línea se siguen impartiendo la Maestría en Administración Pública. Iniciamos la generación 51 con 18 alumnos de nuevo ingreso el 1 de agosto. Y se da seguimiento a 170 alumnos en 8 grupos.

En Maestría en Contrataciones y Enajenaciones se da seguimiento a 42 alumnos en 4 grupos.

Licenciatura en Administración Pública: hay 42 alumnos. Iniciamos la generación 12 con 6 alumnos el 12 de septiembre.

Especialidad en Administración Educativa. Se le da seguimiento a la tercera generación con 10 alumnos.

Y dos Diplomados, el Diplomado en Administración Pública. con 14 estudiantes. En el caso del Diplomado en Planeación Estratégica aplicada a la Administración Pública, continúa 1 grupo con 14 alumnos.

Y un Curso a Banca AFIRME "Capacitación para funcionarios públicos estatales y municipales" con 55 alumnos.

EDUCACIÓN PERMANENTE

Programas impartidos en convocatoria abierta

En lo que corresponde a Programas impartidos en convocatoria abierta. En lo que va de agosto y septiembre hay 4 cursos que se han dado en estos dos meses.

El inicio del Diplomado en Administración del Desarrollo Municipal a 22 participantes.

El Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) del cual forma parte del Claustro el doctor Jaime Domingo. Y vamos a iniciar, de hecho, una tercera edición de este programa con opción a titulación en noviembre.

Y el seguimiento a la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional a 18 participantes de diversas instituciones, que concluirá el 13 de diciembre.

Programas impartidos mediante convocatoria vía redes

Programas impartidos mediante convocatoria vía redes. Este trabajo se hace de manera conjunta con la Dirección de Administración y Finanzas, ahí hay 6 cursos en juego.

- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Curso Control Interno.
- Curso Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Curso Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Curso Ley de Obras Públicas.
- Curso Marketing Gubernamental.

Programas mediante contratación Institucional

Y aquí tenemos esencialmente 20 cursos de distintas materias, algunos por concluir, otros recién empezados. Distintas instituciones han estado contratándonos desde el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Senado de la República; el PRI, por ejemplo, de la Ciudad de México ha contratado estos servicios.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

En lo que respecta al área de Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa, continuamos con el trabajo del boletín que está a cargo de la Escuela. Se publicaron en este lapso 9 boletines INAP Informa en lo que corresponde del 1 de agosto al 26 de septiembre 2022.

Premios

En cuanto a publicaciones contamos ya de manera impresa, con el Primer Lugar Premio INAP Edición XLV 2021 y la Antología de Teoría sobre la Administración Pública en su cuarta edición.

Y en proceso están las siguientes publicaciones: de manera conjunta con el Instituto de Altos Estudios, IAEN Ecuador: “Gobernanza y Administración Pública Inteligente” en la que participamos autores tanto ecuatorianos como mexicanos.

Están en imprenta la RAP 157. La Política Eléctrica en México: Alcances y desafíos que coordinó el Director de Administración y Finanzas de la CFE, Rubén Cuevas.

La RAP 158 que atiende al título de “Los organismos constitucionales autónomos desde la perspectiva académica” que coordinó el doctor Raúl Contreras Bustamante.

La Praxis 186. En la que el INAP participó con relación al Primer Congreso Internacional en Análisis de Impacto Legislativo con el Instituto Belisario Domínguez-Senado.

Y la Praxis 187 que tiene que ver con la Entrega de Medallas al Mérito Administrativo.

El Premio INAP Edición XLVI 2022 en la segunda sesión se eligieron 9 finalistas de 25 trabajos que se presentaron.

Difusión

La Escuela participó en la organización del WebINAP del 24 de agosto “Por una buena administración para la Ciudad de México”, con el Director de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, el doctor Hegel Cortés Miranda.

La Escuela participó en la presentación del libro: “Filosofía, sentido y horizonte del Gobierno Abierto. Un enfoque multidisciplinario”. Coordinado por la doctora Rina Aguilera y el doctor Ricardo Uvalle.

Servicios Escolares

- 2 egresados de la Maestría en Administración Pública.
- 6 titulados de la Maestría en Administración Pública en Línea.
- 1 titulado del Doctorado en Administración Pública.

Se había mencionado en cuanto a los actos en los que ha participado el Presidente, en efecto, también destacar el que se realizó el 14 de septiembre en el Auditorio “Reforma Administrativa” en el que se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Grados, 79 en total, 1 para el Doctorado en Administración Pública y el resto para las Maestrías en Administración Pública presencial y de la Maestría en Administración Pública en línea. Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Buenos días es un gusto poderles presentar o platicar de algunos de los esfuerzos que hemos hecho en esta área y, además, es motivo de orgullo porque como ustedes saben somos cuatro personas y los resultados la verdad es que hablan del enorme compromiso que se ha puesto en el impulso de actividades de consultoría.

Proyectos de Consultoría

Continuamos con los contratos en Nuevo León, en la Secretaría de Cultura, en el desarrollo de un proyecto que estamos realizando en el Estado de Nuevo León sobre la revisión de plataformas tecnológicas y valuaciones actuariales municipales para temas de Hacienda Pública. Afortunadamente, los convenios firmados tanto con Nuevo León, con Zapopan, con la Escuela de la Ciudad de México se han traducido en proyectos para el INAP.

Con la Comisión Reguladora de Energía en temas de tecnologías, asistimos a sus oficinas y estamos pendientes de algunas licitaciones de sus proyectos.

Estos dos meses terminamos tres proyectos, el Plan Desarrollo del Municipio de Zapopan, con el IPAB y el COPLADEM del Estado de México, se realizaron diversas tareas relacionadas con la planeación de mediano plazo en el Estado.

En esta ocasión presentamos propuestas para la evaluación del FASP 2022 en Tamaulipas, talleres específicos para el INIFED, este instituto del Sector Educativo Federal.

Presentamos también, esto es para investigación de mercado, una propuesta para el desarrollo de cinco evaluaciones en distintas sedes del Corredor Interoceánico. Esto puede ser un proyecto interesante, sobre todo por la magnitud.

Presentamos también una propuesta, ya por tercera vez, al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, esperamos que salga la resolución. También para el INBAL, la Contraloría General de la Ciudad de México, la Procuraduría Agraria y la SEMAR.

De todos estos el único que ya se resolvió, es decir, que ya hubo un fallo es el caso de la Procuraduría Agraria.

Firmamos nuevos contratos. Continuamos trabajando con el municipio de Zapopan, este ya es el tercero. La evaluación de activos de Nuevo León y la evaluación de desempeño de Nuevo León como parte de los esfuerzos del PAE que están desarrollando ahí. Y en donde el trabajo de nuestros asociados, en particular de Alberto Sobrado ha sido importante.

Pendientes de resolución tenemos múltiples propuestas que hemos ido acumulando desde el FOCIR, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el IMSS a nivel federal, Turismo de Zacatecas, en Guanajuato el FISE, la Autoridad Educativa de la Ciudad de México.

Tenemos pendiente con la ANADIL, Asociación de legisladores panistas un curso en el Instituto Belisario Domínguez y una propuesta que se envió a la Guardia Nacional.

Reuniones de promoción y actualización de servicios.

Hemos tenido diversas reuniones de promoción y de identificación de nuevos servicios que han sido tanto a nivel federal como con entidades locales, con gobiernos internacionales y con empresas para diversificar.

En la idea de que esto nos permitiría salirnos del ciclo presupuestario mexicano que tiene sus tiempos y ahora también políticos o simplemente políticos también.

Encuentro de Consultores CECAP 2022 “SÚMATE”

Un evento muy destacado en este bimestre que les informo es el Encuentro con Consultores.

A partir del año pasado se inauguró este esfuerzo en la idea de conjuntar o consolidar a nuestro capital humano para la prestación de servicios de consultoría; fortalecer la red de consultores; actualizar nuestra cartera de servicios; y, mostrar

nuevas tendencias de proyectos de consultoría y de servicios profesionales. El propósito, sobre todo ha sido también identificar quiénes forman parte de esta red. Como ustedes saben tenemos alrededor de 500 Asociados activos.

Y desde el año pasado y ahora lo confirmamos tenemos alrededor de 120 Asociados que han manifestado su interés de participar con nosotros.

Fue un evento que logró convocar a poco más de 120 consultores, la mayoría estuvieron aquí presentes en el auditorio, otra parte estuvo virtual porque afortunadamente tenemos también consultores que residen en el interior de la República.

La verdad es que hubo un intercambio muy interesante. Y como parte de este esfuerzo o de este ejercicio le dimos ahora un giro más tecnológico.

Hub: “Tecnologías aplicadas a la Administración Pública”

Este año hicimos un hub de tecnologías aplicadas, específicamente con consultores y a partir de nuestras asociaciones estratégicas identificamos cuatro asociados que tienen contacto, presiden o han incorporado servicios tecnológicos a través de distintas herramientas.

- “Seguridad Digital para la Administración Pública”.
Mtro. Marcelo Mondragón -Tic Defense Grupo Anémona.
- “Tecnologías para Inteligencia de Riesgo y Ética Pública”.
Dr. Luis Latapi - Ethics Data Analytics.
- “Herramientas Tecnológicas para el Control Presupuestario”.
Ing. Alberto Sobrado - Infinite Computer Solutions.
- “Hiperautomatización para organizaciones públicas”.
Dr. Alfredo Uruchurtu y Mtro. Álvaro Algara – Cyborg Consulting.

Es algo muy novedoso que nos acercó el doctor Alfredo Uruchurtu también Asociado del INAP que es un paso delante de las soluciones digitales clásicas de hiperautomatización utilizando inteligencia artificial.

Participantes

Algunos datos de los que participaron, tuvimos el registro de 107, algunos consultores o Asociados que asistieron ya no se registraron, no los tenemos aquí porque no tenemos sus datos.

Registramos de estos 107, 95 presenciales, 84 fueron hombres, 23 mujeres. La mayor parte, por supuesto de los Asociados están entre 51, 60 años y 41 a 50 años. El 65 por ciento tiene entre 40 y 60 años de edad. En este gráfico cada uno de los colores indica un área de expertise distinta.

Diversificación Internacional: Tuvimos en este esfuerzo de tres reuniones con el Gobierno de Chile con el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile que tiene como propósito elaborar el plan de trabajo para proyectos conjuntos México-Chile en la Agenda 2023.

Y con la licenciada Daniela Santamaría Uribe, Contratista en la Comisión Nacional del Servicio Civil de Colombia, que están buscando fortalecer su servicio civil con experiencias internacionales y con quienes estamos dispuestos a trazar también una Agenda de Trabajo 2023.

Hasta ahorita lo que están haciendo son encuentros y básicamente están pensando en conferencias o cursos, por ejemplo. Pero, eventualmente, la idea es

que esto se pueda convertir también en una fuente de consultoría a través de servicios de asesoría y asistencia técnica.

Congresos

Este bimestre el Congreso de Gobernanza e Innovación Municipal que se organizó en el contexto del evento organizado por la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung en donde coordinamos el panel: “Buenas Prácticas en Mejora Regulatoria” en donde participó el INAP y la OCDE que con uno de sus especialistas, de hecho, la especialista es de la OCDE en representación de OCDE México.

La idea es acercarles buenas prácticas y vendernos como quienes tenemos la posibilidad de ayudarles en implementar esas buenas prácticas.

Participación en Comités

Participamos además en comités, en particular dos, uno, el del Consejo Nacional de Vivienda en donde formamos parte del Comité de Seguimiento de Políticas Públicas y Programas. Y hemos participado al menos en dos reuniones de este Comité.

Continuamos en los trabajos del INEGI, en el grupo de colaboración para información gubernamental, el Comité Técnico Especializado en Información de Gobierno. Y en este bimestre, a además de una sesión de inducción a los “Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica”.

Los registros que se han ido construyendo, los indicadores y las variables que se han ido definiendo en las distintas sesiones, ahora forman parte de un acervo que están subiendo a una nueva plataforma de consulta.

Seminarios

En este bimestre llegamos a los cien seminarios, orgullosamente nosotros participamos en la organización de al menos 46, casi la mitad de los seminarios fueron organizados por el Centro de Consultoría, el otro 50 por ciento está dividido entre distintas áreas, comisiones o comités del propio Consejo.

La verdad es que ha sido un esfuerzo importante y nos enorgullece poder presentar. En este bimestre organizamos cuatro.

- “Seguridad Alimentaria”.
- “COVID-19: actualidad y perspectivas”.
- “Las obligaciones del T-MEC y el sector energético” Que fue muy interesante. La verdad especialistas de alto nivel
- “Las obligaciones del T-MEC y el sector energético”
- “La trampa de la continuidad neoliberal”.

De mi parte, Presidente, miembros del Consejo Directivo son las actividades más destacadas que tuvimos este bimestre. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. De igual forma muchas gracias a todos, es un gusto poderles platicar también acerca de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Dirección de Administración.

Crecimiento Redes Sociales

Empezaríamos con el posicionamiento del INAP tanto al público y la difusión misma de todos los contenidos que se hacen a través de los webinars y la oferta académica, y el contexto general del INAP como tal. En esto se involucra, evidentemente, la página de Internet, el Facebook que es un canal muy importante para la difusión y para la concreción de difusión en la oferta académica, y obtención de ciertos resultados para conseguir participantes de lo que más adelante hablaré.

Hay un 17 por ciento de crecimiento en Instagram, tiene que ver mucho con jóvenes, 1,392 actualmente. Y no menos destacable es la parte del canal de YouTube. En el bimestre pasado teníamos 5 millones de reproducciones, a la fecha de este informe traemos 8 millones de reproducciones. Quiere decir que ha ido de un estado de mucho crecimiento, de mucha difusión y de mucho posicionamiento.

Por su parte, la página a través de sus propios contenidos en una medición de enero 21 a la fecha, ha tenido 511 mil visitas.

En Twitter, aunque no ha crecido mucho, también es un canal de mucha importancia. Y esto tiene que ver con lo que voy a platicar en el tema de comercialización.

Comercialización

Comercialización no existía en el INAP se creó sin contrataciones, en un esquema de una organización horizontal donde todas las personas que trabajan en la Dirección de Administración llevan a cabo acciones en comercialización.

Se elaboraron tres campañas para efecto de llevar a cabo cursos cortos económicos, cursos de 20 horas que han interesado a 350 personas en 139 cursos. No son campañas al sector público en exclusivo, la intención es abrirlo al público general.

Ha interesado a instituciones o entidades privadas y que han contratado con nosotros como el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, así como un Fideicomiso Operador del Parque Industrial Nogales, también los municipios de Iguala y Ciudad Juárez, el mismo Instituto Mexicano del Seguro Social, BANOBRAS y la empresa POWER-HIT.

Han mostrado el interés por el servicio y los cursos que se detonan en materias de Control Interno, Adquisiciones, de Responsabilidades, en fin.

El robot nos permite tener una gran base de datos que nos sirve y nos seguirá sirviendo para que todos aquellos que han tomado nuestros cursos o muestran algún interés sean un nuevo canal, aparte de las redes sociales, para estarlo difundiendo y explotando.

Comercialización y redes sociales

Y esto que les platico justamente es una medición que hacemos de cómo la Comercialización apoya de manera colateral en este caso a la Escuela, aportando a la gente que se interesa de alguna manera en ciertos programas académicos.

En tecnología, comentaré en cuanto a temas que nos obligan a adecuarnos a los sistemas fiscales, del Sistema de Información Administrativa (SIA), a la fecha a través de Tecnologías de la Información se hacen todas las acciones extraordinarias que el SAT pide para la facturación.

También estamos ya en un proceso más avanzado en aquel proyecto que les comenté respecto de la mejora en el Control Interno para eficientar la consulta de los alumnos y profesores a través de un micrositio.

También se hace notar el trabajo que se hace para la grabación de todos los eventos de manera transversal a todas las áreas. Nos hemos llevado alrededor de 77 reuniones.

Para Educación en Línea, hablando por ejemplo del Diplomado de Planeación Estratégica, ya somos nosotros los que estamos fabricando, en coordinación con el área de Educación en Línea, los contenidos, del diseño gráfico, la tecnolectura. Ya todo esto lo estamos fabricando aquí en el INAP, hemos fabricado 6 materias para el Diplomado de Planeación Estratégica y 5 para el Curso INAP-Afirme. Esto es relevante porque no estamos contratando terceros, lo estamos haciendo nosotros mismo.

Plataforma Educativa INAP

En junio del 2021 iniciamos con el diseño del proyecto, lo fuimos madurando con la Escuela, se fue generando toda esta sinergia. Y en agosto del año pasado fue cuando ya se decidió qué plataforma era la que se tendría que contratar. En este caso Blackboard.

Se fueron generando los contenidos, las tecnolecturas, para iniciar en noviembre con el primer Plan Educativo que fue la Maestría en Administración Pública en Línea, la Generación 48 que ya involucró a 22 alumnos. Y así fuimos creciendo hasta que en enero se detona ya abriendo 3 grupos a distancia con la MAP.

En el caso del Doctorado en Administración Pública son 4 grupos. Y también en la Maestría en Administración Pública, Generación 49 y 49-B, se tuvo que abrir dos grupos por la demanda que ya se tuvo en cuanto a usuarios.

Entre agosto y septiembre volvimos a abrir nuevos grupos en la plataforma y en agosto cuando se contrata la plataforma se pensaba en al menos unos 500 usuarios, pero fue creciendo toda esta evolución llegamos a 851 usuarios.

A pesar de que contratamos 500 usuarios en su momento, Blackboard tuvo una gracia de darnos espacio sin recontractar, no hacer más gasto hasta este mes. Mayo, Junio crecimos y a partir de septiembre ya tenemos 851 en un espacio para mil usuarios.

En coordinación con la Escuela, hemos visto que la licenciatura en Administración Pública en línea, a partir de enero funcione dentro de nuestra plataforma. Esos son los resultados que hemos tenido en materia tecnológica, es altamente relevante porque todo esto ha dejado de ser un costo para el INAP.

Asesoría legal

En Asesoría legal hay tres grandes grupos, el tema de la asesoría, gestoría y los Juicios de lo Contencioso. En este caso los Contenciosos son entre laborales, civiles, algunos penales. Tenemos 11 que están en proceso.

En cuanto a la asesoría y gestoría legal. Cabe destacar que la función principal es apoyar a las áreas en los convenios que se generan con las instituciones públicas y privadas, convenios de colaboración, convenios específicos.

Destacado

La integración de la documentación corporativa del INAP que acredita su legal funcionamiento para efecto de la integración del expediente para Protección Civil para la consecución del REVOE para el Doctorado se está gestionando.

No es un tema menor para la obtención de un expediente de involucra dictámenes de gas, de electricidad, estructurales, para sismos, para incendios, en fin, una serie de cosas que vienen, nos revisan. Debemos de tener ciertos certificados para poder conseguir esto.

Sede Sur

La Sede Sur, es un área retomada donde ya se están dando clases. Para hacerla sustentable o que genere algún recurso se están promoviendo con los Asociados y al público en general los espacios como una especie de coworking, podemos generar algún recurso y que no esté muerto el espacio.

Coordinación logística de eventos

La coordinación logística de todos los eventos ya lo han platicado los directores anteriores. Por mi parte es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias. Damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas del INAP.

Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. Les presento esta gráfica que de alguna manera ya la hemos estado viendo en otras sesiones que se refiere al Flujo de Efectivo. Podrán observar que el Flujo de Efectivo no es precisamente lo mejor en lo que estamos viviendo ahorita, es una situación de falta de liquidez.

La lectura empieza el 31 de julio con un Remanente que les comenté la vez pasada de 310 mil pesos en la cuenta. Hemos obtenido 8.39 millones de pesos de los cuales 5.11 han sido generados por las actividades académicas y algunos otros ingresos que hemos tenido.

Por su parte Consultoría ha ingresado 3.28 millones de pesos de los contratos que se han ido generando. Estos recursos han sido canalizados básicamente entre Servicios Personales, el pago a los propios Consultores y el Gasto de Operación que involucra al pago de la luz, el teléfono, Internet.

Casi mantenemos la misma Disponibilidad, aunque ya bajó un poquito, tenemos 240 mil pesos, con eso estamos cerrando este mes del 30 de septiembre.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias maestro Carranza Camarena.

Conforme lo marca la Agenda continuamos con el desahogo del siguiente punto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

A continuación, se informará sobre las acciones desarrolladas entre el INAP y los Institutos Estatales de Administración Pública, por lo que le pido a mi amigo el Vicepresidente doctor Fernando Álvarez Simán a quien le damos la bienvenida, que informe sobre las acciones emprendidas en dicha rubro.

Dr. Fernando Álvarez Simán: Muy buenos días tengan todos los participantes a esta reunión del Consejo Directivo. Saludo al Presidente Martínez Anzures, a los miembros Consejeros, a los Directores de la Escuela y de Consultoría, a todos los asistentes.

En la sesión previa tuve la oportunidad de hacer un informe bastante cuantitativo, por ello en esta ocasión quisiera tener una dirección más hacia los avances y logros de las actividades en términos cualitativos.

Inicio por reconocer que hemos tenido un avance. Voy a enunciar 6 elementos de los avances cualitativos. El primero quiero señalar que en materia de Enfoque Global en todo el sistema, tanto en el INAP, como en los Institutos Estatales se ha avanzado mucho en la internacionalización de la Administración Pública a través de la participación en foros, conferencias, conversatorios con universidades e instituciones de distintos países, principalmente de Latinoamérica y de Europa.

Hemos realizado alianzas estratégicas con Institutos de Administración Pública de Costa Rica, Perú, Cuba, Uruguay, Panamá principalmente y con universidades de España y Guatemala.

Hemos participado como ponentes en temas relacionados de la Administración Pública en la reciente Cumbre Internacional celebrada en el mes de agosto en Panamá.

Como nunca cada Instituto ha emprendido una serie de acciones a partir de la fortaleza de cada uno de ellos y hemos visto en las oportunidades, podremos participar con ellos o simplemente como espectadores

El punto tercero que es la Coordinación y Cooperación con una filosofía de cooperación de los Institutos de Administración Pública.

En el punto cuatro Valor Agregado. Adicionalmente a las tareas normales de formación de funcionarios públicos de los niveles federal, estatales y municipales, es muy importante señalar que en muchos Institutos se está atendiendo ya también a la sociedad civil de manera muy relevante.

Nosotros hemos tenido aquí en Chiapas, por ejemplo, una relación muy estrecha con los Colegios de Ingenieros, con la Asociación Civil del Tecnológico de Monterrey, el Fomento Económico de Chiapas con quien hemos tenido un intercambio de cursos.

Con la iniciativa privada también hemos tenido en el IAP Chiapas en nuestros contingentes de alumnos, ya no solamente vemos funcionarios de la administración pública municipal o estatal, sino que ya se ven consultores, propietarios de despachos, hemos tenido un intercambio de buenas prácticas.

Y en esto quiero señalar que en el caso del IAP Chiapas tuvimos recientemente una acreditación del Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior a donde se le otorga al Instituto de Administración Pública la acreditación en premios institucionales. Estamos por tener una ceremonia de entrega el próximo viernes, está invitado el Presidente del Instituto para que el señor gobernador reciba de manera personal de ese dictamen exclusivo de los CIEES.

Hemos tenido también una mejora ostensible en el clima laboral y cordial. Hemos estado en este sentido compartiendo cursos, certificaciones, capacitaciones por otros Estados.

Yo creo que como último punto de esta mejora del entorno, es evidente que se ha conseguido lograr este ambiente de mucha cooperación extrema, porque ha habido una participación inusitada de todos en las actividades de todos.

Y en particular quiero reconocer la frecuencia y nos agrada mucho que vemos al Presidente del INAP en el chat del grupo acompañándonos a todos en las celebraciones que se hacen en cada Estado, un conversatorio, un encuentro, una plática.

Y quiero cerrar esta participación con estos seis elementos. Hemos tenido un Enfoque Global al abrir a los Institutos a la internacionalización. Una Visión Integral porque vemos que cada uno en la diversidad está participando. Una Cooperación y Coordinación, estamos trabajando en conjunto cada uno con sus fortalezas. El Valor Agregado, tenemos la participación de la sociedad civil. La Comercialización Cruzada, estamos compartiendo fortalezas. Y la Mejora del Entorno en la que celebro, la fortaleza del grupo a partir de la Presidencia del doctor Martínez Anzures.

Quiero reconocer también la permanente asistencia de la Secretaria Selene quien ha sido de verdad muy activa, muy dinámica y muy cooperativa en esta relación. A nombre de los Institutos agradecemos, Presidente, el que se genere, el que se fomente y se impulse este ambiente de calidez y de participación.

Finalmente, quisiera plantear la solicitud para tener esa reunión de los IAPS, podría ser de un solo día, podría ser al mediodía para que cada uno de los Presidentes de los Estados con sus propios recursos se puedan trasladar a la Ciudad de México, que tuviéramos la reunión tal vez al mediodía.

Agradezco esta participación y lo dejo en sus manos Presidente. Muchas gracias y un saludo afectuoso y respetuoso a todos los participantes.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias doctor Álvarez Simán cuente con esa reunión tan pronto se pongan de acuerdo con la maestra Selene Vázquez Alatorre.

Damos paso al siguiente punto de la Agenda.

2.4 Comisiones de la Asamblea

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones de la Asamblea, por lo que le cedo el uso de la palabra a la maestra Selene Vázquez Alatorre.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Gracias. Atendiendo a lo establecido en los Estatutos, la Secretaría que también realiza labores de Secretariado de las Comisiones de la Asamblea, les informo lo realizado con los integrantes de las 4 Comisiones.

Referente a la Comisión de Estatutos y Reglamentos, este grupo ha continuado su trabajo de reformas a los Estatutos, presentando sus avances al Presidente del INAP y en una semana más presentará la propuesta completa que habrá de socializarse con ustedes y los Asociados para llegar a una Asamblea Estatutaria Extraordinaria.

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas propuso algunos puntos para mejorar la página del INAP y está informada por la Dirección de Administración y Finanzas del comienzo de la Auditoría.

Las Comisiones de Género y Ética realizaron las reuniones agendadas y están en la preparación de dos WebINAPS para octubre y noviembre, respectivamente. En cuanto a las Comisiones es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Con este punto damos por terminado los Asuntos Informativos del INAP, por lo cual cedo la palabra a la Secretaria para que comente si existen Asuntos para Acuerdo.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Como único Punto de Acuerdo, informo que en una reunión el día 6 de agosto el Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de Asociados aprobó la relación de 12 nuevos Asociados que cumplen con los requisitos Estatutarios y Reglamentarios. Y el día 22 de septiembre aprobó 22 más, de manera que presentamos una lista de 34 candidatos a nuevos Asociados y Asociadas misma que se encuentra en su fólder.

Como podrán ver en la tabla son 21 hombres, 13 son mujeres, 16 tienen licenciatura, 15 tienen maestrías muy diversas como verán entre Administración Pública, Ciencia Política, Educación, y hay 3 de doctorado, con un promedio de edad de 45.2 años.

En la pantalla están los nombres de los 34 candidatos y candidatas a Asociados y los tienen en su fólder y los conocieron a través de archivos que les mandamos. Y sometería a votación de los presentes si dan por aprobados los 34 candidatos y candidatas a Asociadas que aquí presentamos.

Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez: Si le puede dar lectura por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Voy a dar lectura.

Lic. Acuña Rau Edgar, Lic. Aguilar Porras Karla Mariela, Lic. Alfaro Parrilla José Roberto, Lic. Álvarez Rodríguez Pedro Pablo, Lic. Arroyo Ruíz Anallely Verónica, Dra. Arguello Lemus Karina, Mtro. Cartagena Hernández Severiano, Mtra. García Montero Yadira, Lic. García Vázquez Liliana Del Carmen, Lic. Gutiérrez Hernández Guillermo, Dra. Galeana Herrera Patricia, Lic. Guadarrama Espíndola Daniel, Lic. Handall Macías Antonio, Mtro. Herrera Rojas Manuel, Mtro. Huerta Pérez José Miguel, Mtra. Marín Sasaki Celia, Lic. Mendoza Alvear Francisco, Mtro. Morales Robles Emmanuel, Mtro. Ortiz Campa Eduardo, Mtro. Pérez Carrillo Adrián Donato, Mtro. Ramos Soberanes Jorge, Lic. Ramírez Ramírez Antonio De Jesús, Lic. Reséndiz Martínez Yunuén, Mtro. Ruiz Mandujano Romeo, Dr. Sainez Araiza Alfredo, Lic. Sánchez García Ulises, Mtro. Sánchez Nieto Pablo Ulises, Lic. Solís Souza Fanny Marleth, Dr. Tavera Serna Edgar, Mtra. Vázquez Alatorre Talía del Carmen, Lic. Velarde Méndez Sergio, Mtra. Veana Segura Wendolyn, Mtro. Villareal Rivera Pablo Antonio, Lic. Zamora Fabián Dora Patricia

Si están de acuerdo en la propuesta de aprobación de los 34 candidatos y candidatas a Asociadas, les pido manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Muchas gracias.

Como siguiente punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

De última hora nos surgió una complicación lo que le pido a la Secretaria sea tan amable de leer el comunicado.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Quiero poner a su consideración la comunicación que nos hizo llegar ayer en la tarde la doctora Magdalena Alcocer Vega quien por exceso en su carga de trabajo pidió ser sustituida como Vocal de la Comisión de Ética en la Asamblea.

Al conocer esta información, el Presidente se comunicó con la Asociada doctora Susana Libián Díaz González quien dijo contar con la posibilidad de participar, por lo que someteríamos a consideración del Consejo que se le nombre como Vocal de la Comisión de Ética a la doctora Susana Libián Díaz González.

Si están de acuerdo les solicito manifestarlo de la forma acostumbrada.
Aprobado

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Es doctora egresada del INAP y alumna del PADEP, alumna del doctor López Buitrón. Es Directora de la Escuela del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Gracias doctor. Para seguir con el Orden del Día si alguien desea hacer uso de la palabra, les pido que lo manifiesten.

El doctor López Buitrón, la maestra Sánchez Carranza, el doctor Clicerio y la doctora Gloria Luz Alejandre. Tiene la palabra el doctor Jaime Domingo López Buitrón.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Muchas gracias Presidente. Consejeros, Secretaria, funcionarios: Yo lo que sugiero es que tengamos una reunión de taller para planear el 23 porque al final del ejercicio fiscal del otro año, el gobierno va a tener muchísimas dificultades para patrocinar programas o apoyos, consultorías o asesorías. Y conforme a la información financiera sí estoy preocupado, incluso los aguinaldos. Creo que pasamos muy rápido el tema.

El taller que propongo es una reunión extraordinaria para valorar cuáles son las metas y los indicadores que nos vamos a proponer el próximo año que termina esta gestión de este Consejo.

Y para no utilizar tanto el espacio de los Asuntos Generales en el tema de tratar de ver la viabilidad de la permanencia del INAP, o sea, cuáles son las alternativas. En la anterior sesión, Presidente, yo sugerí dos o tres o varias opciones y no las veo registradas, aunque fueran negativas. "Se intentó y no se pudo" o "Se pensó, pero no es aterrizable". No es crítica, es bien constructivo, a favor del INAP, no es un cuestionamiento a la Presidencia, ni a la Administración del Instituto, sino es una corresponsabilidad de tratar de ver qué está al alcance de nosotros para poder tratar de ver este asunto.

Sí viene el iceberg y sí está complicadón. Si lo queremos decir de esta manera, no veo un plan de continuidad de negocio, no lo veo.

El otro rubro que yo sugiero ver es el tema del posicionamiento como una instancia de calidad educativa del INAP porque necesitamos ahora que vamos a enfrentar una competencia todavía mayor adquirir más prestigio y más cuestión perfilarla. Ese es un tema de estructura y de muchos años, pero perfilarla en términos de que efectivamente nuestras maestrías, doctorados, nuestros temas de especializaciones, diplomados, lo que fuera, siguiera ganando el terreno en esto.

Yo veo muy plausible lo que hace el maestro Luis Armando Carranza Camarena, lo que hace el responsable del Centro de Consultoría, doctor Ricardo Corral Luna y de la Escuela Nacional, el doctor Rafael Martínez Puón, muy plausible, las metas se superan, pero yo no veo los números.

Me da la impresión de que si sólo lo registramos estamos de espectadores de un posible hundimiento institucional, un posible. Y tratar de ver cómo podríamos ir perfilando el cierre de esta gestión, de este Consejo Directivo en beneficio del INAP, de la Presidencia y de la mesa.

Ojalá pudieran aceptar mi sugerencia. Muchas gracias por escucharme.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Maestra Gricelda.

Consejera, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza: Buenos días a todos y todas. Yo simplemente conocí en los meses pasados a la que es la Presidenta del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Y está interesada en saber – así me dijo– si hay un convenio de colaboración entre el INAP, ella misma lo desconoce. Me pidió de favor que pudiera checar eso y si no lo hubiera, sí le gustaría concertar un convenio.

Yo creo que eso es bueno para el INAP si es que fuera esa la situación. A lo mejor ahorita no me contestan, desde luego. Nada más lo dejo para la Secretaria que creo que es quien lleva el tema para que en su oportunidad me puedan contestar. Sería todo. Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP:
El doctor Clicerio.

Consejero, Dr. Clicerio Coello Garcés: Muy buenos días a todos. Muy brevemente sólo para informarles que en la integración del Grupo para el Ingreso y Permanencia de Asociados, de manera conjunta con la maestra Gricelda y los compañeros que integramos ese grupo, hemos estado trabajando algunas alternativas a partir de las preocupaciones que se han planteado aquí del número alto de Asociados que están en los padrones y la necesidad de hacer algún criterio de depuración.

Hemos propuesto ya una posible alternativa, una ruta, desde luego, es un planteamiento, un proyecto que se pondrá aquí a consideración en algún momento, probablemente en la siguiente sesión.

Pero sí nos hemos dado a la tarea, a partir de esta preocupación, no queremos postergarla, no queremos que esta preocupación que ha sido además de los últimos 18 años del INAP que tenemos padrones que a veces únicamente se usan para efectos de las elecciones.

Poner a consideración que en una próxima sesión pudiéramos analizar el planteamiento. Y si hay algún parámetro muy estricto en el planteamiento que se pueda flexibilizar, dar mayores oportunidades, también se puede reflexionar.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Vamos a tener una reunión previa con el Cuerpo Directivo antes de hacer un planteamiento abierto al Consejo Directivo para poder plantear las cosas que están ahí puestas y llevarlo ya consensuado. Gracias. Gloria Luz.

Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez: Gracias. Buenos días a todas las Consejeras y Consejeros; Presidente; Secretaria gracias, buen día. Con relación al tema financiero algunos colegas profesores me han hecho saber que no se les han pagado algunos cursos que han impartido. Y eso me parece muy delicado porque han mencionado que ya tienen algunos meses en esa misma situación.

Además lo dicho por el doctor Buitrón me preocupa mucho el tono en que lo dice porque prácticamente nos está leyendo un acta de defunción del INAP y creo que no es por ahí tampoco. Lo que sí es muy delicado es que al profesorado que está sosteniendo toda la cantidad y calidad de diplomados, de maestrías y de doctorado no se les paga oportunamente.

Aquí hay una situación no solamente delicada con relación al tema financiero, sino también con relación a la presencia de nuestros profesores dentro del INAP y también con relación a los servicios que están prestando, finalmente es un servicio educativo, es un servicio que devenga un honorario.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Pero en concreto ¿reclamas el pago de los maestros? Ya sabemos que tenemos pagos

pendientes, estamos esperando el ingreso de la Cámara de Senadores y de Diputados, inmediatamente les pagaremos a los maestros.

Pero no es el caso, no estamos en esa situación. Sabemos que les debemos, se les pagará en este mes de octubre, a todos se les cubrirá sus pagos.

Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez: No es reclamo Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Sí es.

Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez: Es un comentario.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Sí sé que les debemos. No es que no se les va a pagar, sí sabemos que les debemos, estamos conscientes.

En cuanto al otro tema del doctor López Buitrón, sí lo ha dicho. Es que yo parto del supuesto de que el doctor López Buitrón supone que no tuvimos reuniones de planeación financiera del inicio de año. Y tenemos metas y objetivos y vamos cumpliendo. No estamos a golpes de ocurrencias.

Sí recibimos a esta institución muy comprometida operativa y financieramente. No les voy a entregar un Pliego de mortaja que espero que no es lo que estén esperando nadie. Nuestra Administración termina el 30 de abril del año que entra, seguramente estaremos en condiciones de entregar a quien se queda con ella, pero no de darle carpetazo, ni muerte.

Con gusto vamos a tener una reunión si quieres y de algún Consejero que se una con el maestro Luis Armando Carranza, el doctor Ricardo Corral Luna y del doctor Rafael Martínez Puón para exponerte los números si los quieres ver.

Todos mis viajes los he pagado de mi bolsa. Quiero dejarlo claro aquí. A Madrid lo pagué de mi bolsa, el doctor Martínez Puón quien me acompañó también lo pagó de su bolsa. No hemos usado recursos, ni hemos desviado recursos del salario ni del honorario de los maestros para ningún objetivo de esta naturaleza. Ha sido promover al INAP en la manera de mis posibilidades, nunca poniendo en compromiso o la operación, ni la permanencia del INAP. Nada más es cuestión de que te pongas de acuerdo y tenemos la reunión y si algún otro Consejero se quiere unir lo hacemos.

Por cierto, quedaste de ayudarnos ahí en la Guardia Nacional y parece que se detuvo todo.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Ya me iba a quedar así para que tuvieras la última palabra, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Adelante.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Mi argumento no es en contra de la Presidencia, de la Dirección, es la advertencia que observo y me parece responsable mencionarlo que al final del próximo año va a haber una astringencia presupuestal de los que pueden patrocinar, que implica a los congresos, que implica a nuestros clientes.

Y ante ese panorama y ante la tesorería que tenemos que es el único dato que dispongo, me parece de responsabilidad del Consejo Directivo solidarizarse con la Presidencia, no criticarla. Yo no lo habría hecho mejor. Y me congratulo y agradezco por el INAP y por toda la comunidad el esfuerzo que han hecho.

Yo veo trabajos de las coordinaciones realmente muy valiosos, muy atendibles. Y mi afán es no para decir: Tomo nota, sino cómo contribuimos por si alguna idea fuera pertinente. Me quedo aquí para que tú tengas la última palabra.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Te lo aprecio. Sí habíamos tomado nota. Pero con gusto te compartimos las reuniones de planeación.

No las ponemos, porque son reuniones ejecutivas, pero con gusto te lo mostramos. No es un secreto de Estado. Hemos estado trabajando, estamos tratando de reconvertirnos. No estamos sujetos al Poder Legislativo, ni al Ejecutivo. Sabemos que la Administración.

Sí se aceptan todas las ideas y cooperación de ustedes, si son los que nos alimentan de esto.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Gracias. Si podemos sumar sin estorbar.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Por favor, adelante. Sí se puede, claro que se puede, con gusto. Armando, coordina una reunión para que esté el doctor Ricardo Corral y el doctor Martínez Puón.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Hice la gestión, nada más quería reportar a la pregunta. Sí se hizo la gestión y nos aparecieron dos temas. La reforma legal, no sé si constitucional, para que la Guardia Nacional, etcétera y que tuvo cabildeando a todo el tema; la propuesta del PRI para que se fuera hasta el 2028. Y, además, Ayotzinapa.

Mi general me dijo: Espérame a atender el tema. Pero me aseguró de que yo lo había cursado con la gente que corresponde en el área administrativa a la que el maestro Carranza me dice que hasta el momento que yo tuve nota no había habido progreso. Pero la nota se entregó y la gestión se sigue haciendo.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Gracias.

Quisiera, antes de cerrar esta sesión, agradecer a Gricelda Sánchez su intervención por firmar un convenio con el INAP "Eduardo Neri" del Congreso de Guerrero.

A mí amigo Clicerio Coello por su generosa participación en la presentación de mi libro.

Destacadamente a David Villanueva que nos ha ayudado con estos convenios en la Cámara de Diputados para iniciar los cursos de Maestría y Doctorado que bastante nos van a ayudar. Y tengan la seguridad de que al 30 de abril entregaré cuentas y estará vigente el INAP. Muchas gracias. Adelante Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: No habiendo más temas, se han agotado los puntos del orden de la Agenda y, efectivamente, reconocer que este bimestre ha sido muy bien trabajado tanto por Consejeros, Asociados y por los propios directivos del INAP. Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP: Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 y la damos por concluida, recordando que la Décima Sexta Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 24 de noviembre del 2022. Secretaria por favor si quiere cerrar el acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del INAP: Informo señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 10:26 horas de la mañana del 29 de septiembre de 2022, se da por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del INAP Nacional de Administración Pública.

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta del Consejo

Rina Marissa Aguilera Hintelholher
Consejera

Clicerio Coello Garcés
Consejero

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza
Consejera

Adriana Reynaga Morales.
Consejera

David Villanueva Lomelí
Consejero

--- 0 ---